



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. Consejo General Universitario

ADENDA al Listado de dictámenes

Sesión Extraordinaria del 28 de Octubre de 2011
Paraninfo "Enrique Díaz de León", 10:00 hrs.

<http://www.hcgu.udg.mx>

Paraninfo del Paraninfo "Enrique Díaz de León"
Diseño de José Clemente Orozco (1931)

CONTENIDO

	N° de dictámenes	Pág.
Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y Hacienda	17	2-4

Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda:

1. Dictamen número I/2011/337: Se crea el **Centro de Investigaciones Costeras**, adscrito al Departamento de Ciencias Biológicas de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, del Centro Universitario de la Costa, a partir de la aprobación del presente dictamen.
2. Dictamen número I/2011/338: Se crea el **Centro de Estudios Sociales y Regionales**, adscrito al Departamento de Política y Sociedad de la División de Estudios Jurídicos y Sociales, del Centro Universitario de la Ciénega, a partir de la aprobación del presente dictamen.
3. Dictamen número I/2011/339: **PRIMERO**. Se suprime el programa académico de la **Maestría en Ciencias Musicales**, que se imparte en el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, a partir del ciclo escolar 2012-A. **SEGUNDO**. Se aprueba la creación del programa académico de la **Maestría en Etnomusicología**, de la Red Universitaria, teniendo como sede el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, a partir del ciclo escolar 2012-A.
4. Dictamen número I/2011/340: Se crea el programa académico de la **Maestría en Estudios de las Lenguas y Culturas Inglesas**, de la Red Universitaria, teniendo como sede el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, a partir del ciclo escolar 2012-A.
5. Dictamen número I/2011/341: Se crea el Centro de Instrumentación Transdisciplinaria y de Servicios (CITRANS), adscrito a la Coordinación General Académica.
6. Dictamen número I/2011/342: Se modifica el Resolutivo Tercero del dictamen número I/2007/090, de fecha 27 de Marzo de 2007, mediante el cual se aprueba la creación del programa académico del Doctorado Interinstitucional en Psicología, de la Red Universitaria, con sede en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud, el cual trabajará coordinadamente con la Universidad Autónoma de Aguascalientes, la Universidad de Colima, la Universidad de Guanajuato, y la Universidad Michoacana de "San Nicolás de Hidalgo", a partir del calendario 2007 "B".
7. Dictamen número I/2011/343: Se crea el programa académico de la **Maestría en Periodismo Digital**, de la Red Universitaria, con sede en el Sistema de Universidad Virtual, a partir de la aprobación del presente dictamen.

8. Dictamen número I/2011/344: Se crea el programa académico de la **Maestría en Gestión de la Calidad y Seguridad en los Servicios de Salud**, de la Red Universitaria, teniendo como sede el Centro Universitario de Ciencias de la Salud, a partir del ciclo escolar 2012-A.
9. Dictamen número I/2011/345: Se crea el plan de estudios de la Licenciatura en Administración de Negocios, en la modalidad escolarizada y presencial enriquecida, y bajo el sistema de créditos, para operar en el Centro Universitario de Tonalá, a partir del ciclo escolar 2012 "A".
10. Dictamen número I/2011/346: Se crea el plan de estudios de la Licenciatura en Diseño de Artesanía, en la modalidad escolarizada y presencial enriquecida, y bajo el sistema de créditos, para operar en el Centro Universitario de Tonalá, a partir del ciclo escolar 2012 "A".
11. Dictamen número I/2011/347: Se crea el plan de estudios de la Licenciatura en Historia del Arte, en la modalidad escolarizada y presencial enriquecida, y bajo el sistema de créditos, para operar en el Centro Universitario de Tonalá, a partir del ciclo escolar 2012 "A".
12. Dictamen número I/2011/348: Se crea el plan de estudios de Ingeniería en Ciencias Computacionales, en la modalidad escolarizada y presencial enriquecida, para operar en el Centro Universitario de Tonalá, a partir del ciclo escolar 2012 "A".
13. Dictamen número I/2011/349: Se crea el plan de estudios de la Licenciatura en Estudios Liberales, en la modalidad escolarizada y presencial enriquecida, y bajo el sistema de créditos, para operar en el Centro Universitario de Tonalá, a partir del ciclo escolar 2012 "A".
14. Dictamen número I/2011/350: Se crea el plan de estudios de Ingeniería en Energía, en la modalidad escolarizada y presencial enriquecida, y bajo el sistema de créditos, para operar en el Centro Universitario de Tonalá, a partir del ciclo escolar 2012 "A".
15. Dictamen número I/2011/351: Se crea el plan de estudios de Ingeniería en Nanotecnología, en la modalidad escolarizada y presencial enriquecida, y bajo el sistema de créditos, para operar en el Centro Universitario de Tonalá y en el Centro Universitario de Los Valles, a partir del ciclo escolar 2012 "A".
16. Dictamen número I/2011/352: Se crea el plan de estudios de la Licenciatura en Gerontología, en la modalidad escolarizada y presencial enriquecida, y bajo el sistema de créditos, para operar en el Centro Universitario de Tonalá, a partir del ciclo escolar 2012 "A".
17. Dictamen número I/2011/353: Se crea el plan de estudios de la Licenciatura en Salud Pública, en la modalidad escolarizada y presencial enriquecida, y bajo el sistema de créditos, para operar en el Centro Universitario de Tonalá, a partir del ciclo escolar 2012 "A".